



Junta de Gobierno Local
Ref. JGL/2/2025

NOTIFICACIÓN

Secretaría General del Ayuntamiento de l'Alfàs del Pi,

CERTIFICA:

Que en el día 30 de enero de 2025, la Alcaldía-Presidencia ha dictado la siguiente
RESOLUCIÓN 171/2025:

*

En ejercicio de las competencias que la ley 7/1985, de 2 de abril, Reguladora de las Bases de Régimen Local, el Real Decreto 781/1986, de 18 de abril, que aprueba el Texto Refundido de las Disposiciones legales vigentes en materia de Régimen Local, Reglamento Orgánico Municipal publicado en el B.O.P núm 111, de 13/06/2017 y demás legislación vigente y concordante, atribuyen a esta Alcaldía Presidencia y atendidos los procedimientos que cada uno de los Departamentos responsables de la gestión, tramitación y seguimiento de los mismos, ha trasladado, **RESUELVE:**

Primero: Convocar sesión **ORDINARIA** de la Junta de Gobierno Local para el día **04/02/2025** (primera convocatoria), a las **09:15** horas, en el **Salón de Plenos** del Ayuntamiento de l'Alfàs del Pi.

Segundo: Orden del día de la sesión:

1. LECTURA Y, EN SU CASO, APROBACIÓN DEL BORRADOR DEL ACTA DE LA SESIÓN ORDINARIA ANTERIOR DE FECHA 21/01/2025.

2. **CME/67/2024_OBRAS** DE MEJORA DEL MARGEN DE CAMINO ANEXO A LA AVDA. DE



CARBONERA EN L' ALFÀS DEL PI.

3. BAS/87/2025_PROPUESTA DE LA CONCEJALÍA DELEGADA DE RECURSOS HUMANOS DE APROBACIÓN DEL TEXTO DEL BORRADOR DEL CONVENIO DE COLABORACIÓN ENTRE EL IES JOSEP IBORRA DE BENISSA Y EL AYUNTAMIENTO DE L'ALFÀS DEL PI PARA LA REALIZACIÓN DE PRÁCTICAS DEL ALUMNADO.

4. BAS/91/2025_PROPUESTA DE ACUERDO DE JUBILACIÓN FORZOSA POR EDAD DEL FUNCIONARIO D. CRISTÓBAL SARRIÀ SÁNCHEZ CON EFECTOS DEL DÍA 18 DE MARZO DE 2025.

5. BAS/415/2020_PAGO DE LA INDEMNIZACIÓN CORRESPONDIENTE A LA PARCELA 14 APORTADA AL «PROYECTO DE REPARCELACIÓN DE LA UNIDAD DE EJECUCIÓN Nº 2 DEL SECTOR 1 DEL PLAN PARCIAL "NOU RACÓ» A LOS HEREDEROS DE D. JAIME BALDÓ BALDÓ.

Tercero: Trasladar la presente resolución a los Concejales/as miembros de la Junta de Gobierno Local, y a cada uno de los funcionarios técnicos encargados de la gestión de cada uno de los expedientes reseñados.

Cuarto: Se inserta, el día de la fecha, para conocimiento público general, la presente convocatoria en el Portal de Transparencia del Ayuntamiento:

<http://www.lalfas.es/transparencia/normativa/convocatoria-junta-gobierno-local/>

*

|

Fecha firma: 30/01/2025 14:21:34 CET

Firmado por: AYUNTAMIENTO DE L ALFAS DEL PI

SECRETARIA AYUNTAMIENTO DE L ALFAS DEL PI